



★ Días de Cierre

*La semana pasada se aprobaron dos propuestas en el comité para como tratar los días de cierre y trasladarlas a la empresa para su negociación. Una fue la propuesta de ELA apoyada por la mayoría sindical donde en el caso del plus festivo lo cambiaba por 4 horas para la bolsa individual positiva, **claramente inferior al plus festivo. La segunda propuesta de C.G.T. aprobada con los votos de C.G.T. y la abstención del resto, se basaba en los artículos 26 y 30 del Estatuto de los Trabajadores por los cuales entendemos que la empresa se tiene que hacer cargo del salario con los pluses incluido el plus festivo. Nuestra intención y así lo dijimos es que ningún Acuerdo debe cerrar las puertas a un posible conflicto jurídico, más si cabe cuando ya hay Sentencias que dicen lo que C.G.T. defiende ES DECIR QUE LOS PAROS DE PRODUCCIÓN SON AJENOS A LA VOLUNTAD DE LOS TRABAJADORES** y es la empresa quien se tiene que hacer cargo de todo el salario.



★ Permisos Retribuidos

*El pasado 13 de febrero de 2018, el Tribunal Supremo dio la razón a C.G.T. en lo referente a que los permisos se conceden para su disfrute en días laborables puesto que en días festivos no es preciso pedirlos porque no se trabaja. Desde C.G.T., con fecha de 20 de marzo de 2018, pedimos a la empresa el cumplimiento de dicha sentencia del Tribunal Supremo, tal y como ya se está haciendo en multiples empresas de todos los sectores, y ante la negativa de la dirección a su aplicación, en C.G.T. hemos demandado a Volkswagen Navarra, para que cumpla con la ley y aplique dicha sentencia.



★ Reparto del trabajo



la carga de trabajo para dichos meses y evitar así la aplicación de un ERTE que esquilmará las arcas públicas.

*UGT lo vuelve a hacer. FORD y UGT pactan un nuevo ERTE en la planta que la marca estadounidense de coches tiene en Almussafes (Valencia), con salarios al 80% y con el resto de fuerzas sindicales que componen el comité de empresa en contra de dicha firma. Mientras otros sindicatos proponen la aplicación de un ERTE con salarios al 100%, **C.G.T.** propone rebajar la actividad un 16% entre los meses de noviembre y enero para repartir así

“No se debe confundir la verdad con la opinión de la mayoría”

Jean Cocteau

(Poeta, novelista, pintor, diseñador y cineasta)

★ Calendario N+2

*Habrá que recordar la fecha del 29 de octubre de 2018, como uno de esos días que se pueden contar con los dedos de una mano en los que tanto **UGT** como **CCOO** no le firmaron un calendario a Volkswagen Navarra. Lo malo es que no lo firman porque no aparecen los días de cierre previstos para el calendario de diciembre, y no por lo que conllevan los “calendarios n+2” en si, la desregulación de las condiciones familiares de l@s trabajador@s de Volkswagen Navarra.

CALENDARIO N+2
Sección Sindical de CGT-LKN
En Volkswagen Navarra

DICIEMBRE													13
A	B	C	L	Ma	Mi	J	V	S	D				
48	T	M	N							1	2		
49	M	N	T	3	4	5	6	7	8	9			
50	N	T	M	10	11	12	13	14	15	16			
51	T	M	N	17	18	19	20	21	22	23			
52	M	N	T	V	25	V	V	V	29	30			
53	N	T	M	V									

★ Txaskarrillos en Volkswagen

*La Audiencia Provincial de Stuttgart ha condenado a Volkswagen a pagar 47 millones de € a sus accionistas por el Diesel-Gate...

*Miles de usuarios alemanes interponen demanda colectiva en Alemania contra Volkswagen por el Diesel-gate, Esto huele a ruptura conyugal...

*El romance de Volkswagen y Ford va muy en serio, parece que van a dar a luz una nueva empresa de movilidad eléctrica.... Quizás la podrían llamar Fordswagen...



PREFERIMOS CAUSAR MOLESTIAS, DICIENDO LA VERDAD, QUE CAUSAR ADMIRACION CONTANDO MENTIRAS.